

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 horas del día 23 del mes de julio del año 2026, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 376/2/2026 sin Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE JARDINERIA EN SERVICIOS MENSUALES"** ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

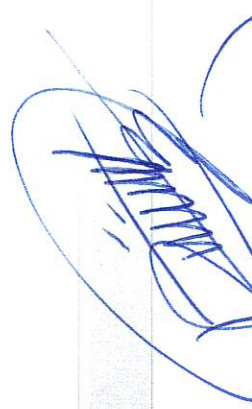
No se presentó ningún interesado en participar en el acto, y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 376/2/2026 **"ADQUISICION DE SERVICIO DE JARDINERIA EN SERVICIOS MENSUALES"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas en esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20** horas del día **23 del mes de julio del 2026**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	